

JONATHAN EMMANUEL VAZQUEZ HUERTA.



Cargo: Jefe Especializado



Pedro Moreno # 1616,
quinto piso
Guadalajara, Jalisco C.P.
44160



33 13-80-00-00 ext. 101



emmanuel.vazquez@cedh
j.org.mx



Preparación académica:

Estudios realizados: Licenciado en Estudios Políticos y Gobierno.

Escuela: Universidad de Guadalajara.

Estudios realizados: Egresado de la licenciatura en Derecho.

Escuela: Universidad de Guadalajara.

Estudios en curso: Estudiante de posgrado en Derechos Humanos.

Escuela: Centro de Estudios en Derechos Humanos.

Experiencia profesional (al menos los últimos tres)

Institución: Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Periodo: agosto 2 del 2022 a la fecha actual.

Cargo: Jefe Especializado.

Institución: Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco.

Periodo: enero del 2022 a 1 de agosto de 2022.

Cargo: Promotor "B".

Institución: Congreso del Estado de Jalisco.

Periodo: octubre 2018 a octubre de 2021.

Cargo: Asesor legislativo "A".

Semblanza Profesional

Me he desarrollado en distintos ámbitos de la administración pública en diversas instituciones desde muy joven. Como licenciado de la carrera de estudios políticos y gobierno, tuve la oportunidad de desempeñarme como asesor legislativo durante la LXII legislatura en Jalisco; posteriormente, me desarrollé profesional y laboralmente en la Secretaría General de Gobierno, específicamente en la Subsecretaría de Asuntos del Interior, institución en la que realicé diversas actividades administrativas y operativas. Actualmente, en la CEDH he tenido la oportunidad de desarrollar ambas carreras profesionales en la IV Visitaduría General en la que realizo múltiples actividades, entre ellas la de revisar los diversos proyectos de acuerdos que forman parte de los expedientes de quejas. También estudio, analizo y distribuyo las quejas que se reciben en la Visitaduría General. Por otra parte, dentro de mis actividades se encuentra el brindar atención a personas peticionarias que buscan diversos tipos de asesoría tanto de manera presencial como vía telefónica. Además de realizar múltiples actividades administrativas, apoyo a la Visitadora General en la coordinación de las actividades que son encomendadas al personal que se encuentra adscrito a esta Visitaduría, entre otras.

